



**37^a REUNIÓN DE
GOBERNADORES
DEL BID** DEL ISTMO CENTROAMERICANO
Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

El Salvador

Generando impacto para mejorar vidas

Resultados recientes en proyectos
de turismo y agronegocios financiados
por el Grupo BID



**96 entre 117 países**

Bajo desempeño en «ranking» del Índice Global de Competitividad de Turismo y Viajes 2021 (Foro Económico Mundial).

102 en capital humano y mercado laboral (por alta informalidad).
100 en infraestructura.

Rezago en recepción de turistas frente a Costa Rica y República Dominicana.

Apoyo BID

Destinos atractivos**US\$25 millones**

en financiación

con el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina

→ **OBJETIVO**

Aumentar el gasto turístico por visitante, la inversión privada, la formalidad laboral y la sostenibilidad.

Intervenciones

- Renovación de la infraestructura en zonas turísticas, tales como el Mercado del Mar y el parque Walter Thilo Deininger.
- Financiamiento, capacitación y fortalecimiento de las capacidades de gestión turística.

Resultados recientes

Más ingresos por visitante

130% creció gasto promedio por turista extranjero

de US\$599 a US\$1.378 entre 2012 y 2022

- › Se multiplicaron los empleos de 8.747 a 20.710 y las pernoctaciones turísticas (de 2 millones a 4.6 millones).
- › Se ha potenciado el ingreso de los habitantes por la visita de 1 millón de personas al año.
- › Las mejoras en la infraestructura de Mercado del Mar han potenciado el ingreso de los habitantes locales: la zona gastronómica, la venta de mariscos y el malecón atraen a 1 millón de visitantes anuales.

6 torneosinternacionales
de surf en 2023

- › Alianzas público-privadas, en el marco de la Iniciativa «Surf City», han estimulado el desarrollo de la franja costera.

Proyectados



US\$77 millones

de recaudo adicional al año

- › Por actividades de empresas turísticas y otras empresas vinculadas a la cadena de valor.

732 hectáreas de

superficie protegida

Zonas turísticas con un sistema de monitoreo de calidad ambiental.

- › 2 plantas de aguas residuales construidas o ampliadas. Aumentaron en 21% las aguas tratadas en El Tunco, Puerto El Triunfo-Jiquilisco.

Impacto del cambio climático en la caficultura

US\$2.200 millones en tres décadas

Es el costo estimado desde el BID por pérdidas en la productividad, como consecuencia del cambio climático.

El café es la principal exportación agrícola.

- › Genera un 26% del empleo agroindustrial.
- › 22% de los bosques de El Salvador están en fincas de café.

8% menos de cobertura boscosa entre 2000 y 2016

- › Debido a la expansión de la agricultura extensiva y el aumento de pastizales para la ganadería.

El café será muy afectado por el cambio climático.

- › Un 83% de las fincas de café requerirán implementar medidas de adaptación.

Apoyo BID

Resiliencia de bosques cafetaleros**US\$45 millones**

en financiación

→ **OBJETIVO**

Incrementar la resiliencia al cambio climático, en beneficio de la productividad y los ingresos de los productores en los bosques cafetaleros, a través de nuevas tecnologías agrícolas, incentivos a la asociatividad y mejoras en la gobernanza del sector.

Resultados recientes

Modernización cafetalera

5.350 manzanas de pequeños productores diversificadas con sistemas agroforestales

40% corresponde a mujeres productoras

- › Entrega de 2,5 millones de plantas de café de distintas variedades de alta productividad, con lo que se espera aumentar la producción en un 28%.
- › 160.000 árboles frutales, forestales y especies nativas.



95 cooperativas y grupos de emprendedores

financiados

Con más de US\$3,7 millones para la ejecución de planes de negocio y fortalecimiento organizativo y empresarial.

En El Salvador

CONTRIBUIMOS AL AVANCE
DE ESTOS ODS
(Objetivos de Desarrollo Sostenible)



Para saber más...

Acerca de nuestro
trabajo en el país



Publicaciones BID
sobre El Salvador



Copyright © 2024 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

